

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en cosecha.

RECOLECCIÓN

Se ha recolectado el 72 % de la superficie. La humedad oscila entre el 17% y el 21%.

PLAGAS

Pudenta: Presencia en los remolques.

ENFERMEDADES

Elevada incidencia de Pyricularia en las variedades tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma). Las aplicaciones han alcanzado un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%. Presencia generalizada de Bipolaris en variedades de tipo índica, incrementándose desde mitad de septiembre, provocando merma de producción. Daños de Akiochi en finales de riego.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las lluvias continúan retrasando la recolección.

OBSERVACIONES

- Las Comunidades de Regantes no están regando a causa de las lluvias.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se recuerda la obligación de respetar los plazos de seguridad a cosecha de los fitosanitarios aplicados.**
- **Las parcelas con influencia forestal deben respetar una franja de seguridad de 400 m sin quemar hasta el 15 de octubre.** Podrán realizar la quema a partir de esa fecha y una vez que se reciba la autorización pertinente.
- **Antes de proceder a la quema del rastrojo, se ruega que esté bien seco (5 días), se tenga en cuenta los vientos dominantes (para no afectar a poblaciones vecinas o carreteras) y se realice durante las horas centrales del día (entre las 13:00 y las 17:00 horas).** Debe atenderse los bandos de los distintos municipios. Prohibida la quema en una franja de seguridad de 2,5 km sobre el municipio de Puebla del Río.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: *Equipo Técnico*



FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en cosecha.

RECOLECCIÓN

Se ha recolectado el 51 % de la superficie. La humedad oscila entre el 17% y el 21%.

PLAGAS

- **Pudenta:** Presencia en los remolques.

ENFERMEDADES

Elevada incidencia de Pyricularia en las variedades tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma). Las aplicaciones han alcanzado un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%. Presencia generalizada de bipolares en variedades de tipo índica, incrementándose desde mitad de septiembre, provocando merma de producción. Daños de Akiochi en finales de riego.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las lluvias continúan retrasando la recolección.

OBSERVACIONES

- Las Comunidades de Regantes no están regando a causa de las lluvias.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se recuerda la obligación de respetar los plazos de seguridad a cosecha de los fitosanitarios aplicados.**
- **Las parcelas con influencia forestal deben respetar una franja de seguridad de 400 m sin quemar hasta el 15 de octubre. Podrán realizar la quema a partir de esa fecha y una vez que se reciba la autorización pertinente.**
- **Antes de proceder a la quema del rastrojo, se ruega que esté bien seco (5 días), se tenga en cuenta los vientos dominantes (para no afectar a poblaciones vecinas o carreteras) y se realice durante las horas centrales del día (entre las 13:00 y las 17:00 horas). Debe atenderse los bandos de los distintos municipios. Prohibida la quema en una franja de seguridad de 2,5 km sobre el municipio de Puebla del Río.**
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico



FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en cosecha.

RECOLECCIÓN

Se ha recolectado el 34,8 % de la superficie. La humedad oscila entre el 17% y el 20%.

PLAGAS

- **Pudenta:** Presencia en los remolques.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** ha finalizado la escarda manual.

ENFERMEDADES

Elevada incidencia de Pyricularia en las variedades tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma). Las aplicaciones han alcanzado un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%. Presencia generalizada de Bipolaris en variedades de tipo índica, incrementándose desde mitad de septiembre, provocando merma de producción. Daños de Akiochi en finales de riego.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las lluvias continúan retrasando la recolección.

OBSERVACIONES

- Las Comunidades de Regantes no están regando a causa de las lluvias.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se recuerda la obligación de respetar los plazos de seguridad a cosecha de los fitosanitarios aplicados.**
- **Las parcelas con influencia forestal deben respetar una franja de seguridad de 400 m sin quemar hasta el 15 de octubre.** Podrán realizar la quema a partir de esa fecha y una vez que se reciba la autorización pertinente.
- **Antes de proceder a la quema del rastrojo, se ruega que esté bien seco (5 días), se tenga en cuenta los vientos dominantes (para no afectar a poblaciones vecinas o carreteras) y se realice durante las horas centrales del día (entre las 13:00 y las 17:00 horas).** Debe atenderse los bandos de los distintos municipios. Prohibida la quema en una franja de seguridad de 2,5 km sobre el municipio de Puebla del Río.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en cosecha.

RECOLECCIÓN

Se ha recolectado el 14,2 % de la superficie. La humedad oscila entre el 16% y el 22%.

PLAGAS

- **Pudenta:** Presencia de individuos en diversos estadios ninfales y adultos. Presencia en los remolques de arroces tipo japónica y sirios.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** ha finalizado la escarda manual.

ENFERMEDADES

Elevada incidencia de Pyricularia en las variedades tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma). Las aplicaciones han alcanzado un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%. Presencia generalizada de Bipolaris en variedades de tipo índica, incrementándose desde mitad de septiembre, provocando merma de producción. Daños de Akiochi en finales de riego.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las lluvias impiden la recolección desde mitad de semana, reanudándose a partir del domingo con temperaturas adecuadas para su desarrollo.

OBSERVACIONES

- Las Comunidades de Regantes no están regando a causa de las lluvias.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se recuerda la obligación de respetar los plazos de seguridad a cosecha de los fitosanitarios aplicados.**
- **Las parcelas con influencia forestal deben respetar una franja de seguridad de 400 m sin quemar hasta el 15 de octubre. Podrán realizar la quema a partir de esa fecha y una vez que se reciba la autorización pertinente.**
- **Antes de proceder a la quema del rastrojo, se ruega que esté bien seco (5 días), se tenga en cuenta los vientos dominantes (para no afectar a poblaciones vecinas o carreteras) y se realice durante las horas centrales del día (entre las 13:00 y las 17:00 horas). Debe atenderse los bandos de los distintos municipios. Prohibida la quema en una franja de seguridad de 2,5 km sobre el municipio de Puebla del Río.**
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre grano duro y cosecha.

RECOLECCIÓN

Se ha recolectado el 4,3% de la superficie.

PLAGAS

- **Pudenta:** Presencia de individuos en diversos estadios ninfales y adultos, superando los umbrales de tratamiento en parcelas con grano tipo japónica y sirios.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** ha finalizado la escarda manual.

ENFERMEDADES

Elevada incidencia de Pyricularia en las variedades tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma). Las aplicaciones han alcanzado un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%. Presencia generalizada de Bipolaris en variedades de tipo índica, incrementándose desde mitad de septiembre. Daños de Akiuchi en finales de riego.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Lluvias que impiden la recolección y provocan el encamado de entradas de agua.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,8 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se recuerda la obligación de respetar los plazos de seguridad a cosecha de los fitosanitarios aplicados.**
- **Las parcelas con influencia forestal deben respetar una franja de seguridad de 400 m sin quemar hasta el 15 de octubre.** Podrán realizar la quema a partir de esa fecha y una vez que se reciba la autorización pertinente.
- **Antes de proceder a la quema del rastrojo, se ruega que esté bien seco (5 días), se tenga en cuenta los vientos dominantes (para no afectar a poblaciones vecinas o carreteras) y se realice durante las horas centrales del día (entre las 13:00 y las 17:00 horas).** Debe atenderse los bandos de los distintos municipios. Prohibida la quema en una franja de seguridad de 2,5 km sobre el municipio de Puebla del Río.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: *Equipo Técnico*

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre grano duro y cosecha. Se inicia la recolección, alcanzando el 2,5% de la superficie.

PLAGAS

- **Áfidos:** sin incidencia.
- **Pudenta:** Presencia de individuos en diversos estadios ninfales y adultos, superando los umbrales de tratamiento en parcelas con grano tipo japónica y sirios.
- **Lepidópteros:** Escasa presencia.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** últimos repasos de escarda manual.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** elevada incidencia en las variedades tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma). Las aplicaciones alcanzan un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%.
- **Bipolaris:** se incrementa su presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.
- Presencia de Akiochi en finales de riego.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Altas temperaturas, escasas rociadas y vientos de levante que reducen las condiciones para el desarrollo de Pyricularia.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,8 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Se recuerda la obligación de respetar los plazos de seguridad a cosecha de los fitosanitarios aplicados.**
- **Las parcelas con influencia forestal deben respetar una franja de seguridad de 400 metros sin quemar hasta el 15 de octubre. Podrán realizar la quema a partir de esa fecha y una vez que se reciba la autorización pertinente.**
- **Antes de proceder a la quema del rastrojo, se ruega que esté bien seco (5 días), se tenga en cuenta los vientos dominantes (para no afectar a poblaciones vecinas o carreteras) y se realice durante las horas centrales del día (entre las 13:00 y las 17:00 horas). Debe atenderse los bandos de los distintos municipios. Prohibida la quema en una franja de seguridad de 2,5 km sobre el municipio de Puebla del Río.**
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre grano pastoso y duro.

PLAGAS

- **Áfidos:** sin incidencia.
- **Pudenta:** Presencia de individuos en diversos estadios ninfales y adultos, superando los umbrales de tratamiento en parcelas con grano tipo japónica y sirios.
- **Lepidópteros:** Escasa presencia.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** últimos repasos de escarda en parcelas con presencia de malas hierbas, fundamentalmente de Echinochloa y arroz salvaje.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** manchas generalizadas en hojas e incremento de rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) con plantas muertas y manchas en hoja, lígula y nudos. Las aplicaciones alcanzan un 73 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%.
- **Bipolaris:** se incrementa su presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Altas temperaturas, escasas rociadas y vientos de levante que reducen las condiciones para el desarrollo de Pyricularia.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,9 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v (SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones por campaña, con un caldo de 350 a 500 l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en grano pastoso, alcanzando algunas parcelas con variedades de ciclo corto el estado de grano duro.

PLAGAS

- **Áfidos:** presencia y rodales en veras.
- **Pudenta:** Presencia de individuos en diversos estadios ninfales y adultos, superando los umbrales de tratamiento en parcelas con grano tipo japónica y sirios.
- **Lepidópteros:** Escasa presencia.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** últimos repasos de escarda en parcelas con presencia de malas hierbas, fundamentalmente de Echinochloa y arroz salvaje.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** manchas generalizadas en hojas e incremento de rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) con plantas muertas y manchas en hoja, lígula y nudos. Las aplicaciones alcanzan un 72 % de la superficie y los segundos tratamientos un 17%.
- **Bipolaris:** se incrementa su presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.
- Akiochi en finales de riego, especialmente en la variedad Jsendra.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Altas temperaturas, escasas rociadas y vientos de levante que reducen las condiciones para el desarrollo de Pyricularia.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,9 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v (SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones por campaña, con un caldo de 350 a 500 l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Ctra. Del Toruño N°2.CP. 41.140. Isla Mayor. Sevilla

+34 954 92 29 76

+34 954 92 26 33

federaciondearroceros.es

administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre grano lechoso y pastoso, alcanzando algunas parcelas con variedades de ciclo corto el estado de grano duro.

PLAGAS

- **Áfidos:** rodales en veras.
- **Pudenta:** Presencia de individuos en diversos estadios ninfales y adultos, superando los umbrales de tratamiento en parcelas con grano tipo japónica y sirios.
- **Lepidópteros:** Escasa presencia.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** continúan los pasos de escarda en parcelas con presencia de malas hierbas, fundamentalmente de Echinochloa y arroz salvaje.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** manchas generalizadas en hojas y muchos rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) con plantas muertas y manchas en hoja, lígula y nudos. Las aplicaciones alcanzan un 65,85 % de la superficie y los segundos tratamientos un 9%.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.
- **Akiochi:** en finales de riego, especialmente en la variedad Jsendra.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Lluvias, neblinas, rociadas intensas, humedad relativa muy alta, sensación de bochorno y temperaturas mínimas elevadas que favorecen el desarrollo de enfermedades.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,8 y 1,6 g/l**.
- La rotura de postes eléctricos por tornado provoca el corte del riego en varias Comunidades de Regantes.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v (SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones por campaña, con un caldo de 350 a 500 l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: *Equipo Técnico*

Federación de Arroceros de Sevilla

Ctra. Del Toruño N°2.CP. 41.140. Isla Mayor. Sevilla

+34 954 92 29 76

+34 954 92 26 33

federaciondearroceros.es

administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre floración y grano lechoso, alcanzando las variedades de ciclo corto el estado de grano pastoso.

PLAGAS

- **Áfidos:** Sin incidencia.
- **Pudenta:** aunque predomina en estado adulto se incrementa la presencia de ninfas en diversos estadios. No se han realizado tratamientos esta semana.
- **Lepidópteros:** Escasa o nula presencia. Se observan microlepidópteros en espiga.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** continúan los pases de escarda en parcelas con presencia de malas hierbas, fundamentalmente de Echinochloa y arroz salvaje.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** se mantienen manchas generalizadas en hojas y muchos rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) con plantas muertas y manchas en hoja, lígula y nudos. Las aplicaciones alcanzan un 65 % de la superficie y los segundos tratamientos un 8%.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas, gorriones y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Elevadas temperaturas junto a nieblas y rociadas que favorecen el desarrollo del cultivo y de enfermedades.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,9 y 2 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v (SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones por campaña, con un caldo de 350 a 500 l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre espigado y floración. Variedades de grano redondo de ciclo corto en grano lechoso

PLAGAS

- **Áfidos:** Sin incidencia.
- **Pudenta:** Presencia de adultos mayoritariamente en los arroces de grano redondo. Presencia de individuos de diversos estadios ninfales. No se han realizado tratamientos con Malation 44% esta semana
- **Lepidópteros:** Escasa o nula presencia, salvo en planteras y zonas espesas.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** Han finalizado las aplicaciones fitosanitarias, se realizan pases de escarda en las zonas donde superan umbrales, mayoritariamente de Echinochloa.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** Se observan manchas en hojas y rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) y se observa manchas en los arroces de tipo índica (Puntal). Se han realizado tratamientos en un 64% de la superficie y ya se han realizado segundos tratamientos en un 6% de la superficie
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

OBSERVACIONES

- Días nublados que pueden favorecer el desarrollo de enfermedades.
- Continúa la presencia e incursiones de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.
- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,7 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Autorización de fungicidas en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Autorización de fungicidas en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v (SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones por campaña, con un caldo de 350 a 500 l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

Federación de Arroceros de Sevilla

Ctra. Del Toruño N°2.CP. 41.140. Isla Mayor. Sevilla

+34 954 92 29 76

+34 954 92 26 33

federaciondearroceros.es

administracion@federaciondearroceros.es

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre zurrón y espigado. Variedades de grano redondo de ciclo corto ya se encuentran en grano lechoso.

PLAGAS

- **Áfidos:** Sin incidencia.
- **Pudenta:** Presencia de adultos mayoritariamente en los arroces de grano redondo. Comienzan a verse individuos de los primeros estadios ninfales. Continúan los tratamientos con Malation 44% alcanzando un 0.7 % de la superficie
- **Lepidópteros:** Escasa o nula presencia.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** Han finalizado las aplicaciones fitosanitarias, se realizan pases de escarda en las zonas donde superan umbrales, mayoritariamente de Echinochloa.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** Se observan manchas en hojas y rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) y se observa manchas en los arroces de tipo índica (Puntal). Se han realizado tratamientos en un 28% de la superficie y ya han comenzado los segundos tratamientos.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

OBSERVACIONES

- Alternancia de días muy calurosos con días nublados que pueden favorecer el desarrollo de enfermedades.
- Continúa la presencia e incursiones de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.
- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,6 y 1,4 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Autorización de fungicidas en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), RIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Autorización de fungicidas en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v (SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones por campaña, con un caldo de 350 a 500 l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre zurrón y espigado.

PLAGAS

- **Áfidos:** Sin incidencia.
- **Pudenta:** Presencia de adultos mayoritariamente en los arroces de grano redondo. Comienzan a verse individuos de los primeros estadios ninfales. Se han realizado los primeros tratamientos con Malation 44% alcanzando un 0,4 % de la superficie
- **Lepidópteros:** presencia en el cultivo, aunque sin incidencia.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa, Arroz Salvaje y Junquillo:** Han finalizado las aplicaciones fitosanitarias, se realizan pases de escarda en las zonas donde superan umbrales.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** Se observan manchas en hojas y rodales en las variedades de tipo japónica (J-Sendra, Fonsa, Marisma) y se observa manchas en los arroces de tipo índica (Puntal). Se han realizado tratamientos en un 14,60 % de la superficie.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Elevadas temperaturas y escasas rociadas favorables para el desarrollo del cultivo y la ralentización del desarrollo de enfermedades.

OBSERVACIONES

- La salinidad del agua de riego oscila entre **0,55 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v(SC), de manera aérea, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones, con un caldo de 350 a 500l/ha. Modo terrestre.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico



FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre encañado y zurrón.

PLAGAS

- **Áfidos:** Sin incidencia.
- **Pudenta:** continúa la presencia en los arrozales de adultos, puestas y larvas, predominando en parcelas más avanzadas y con infestación de junquillo o colas.
- **Lepidópteros:** presencia en el cultivo, sin superar umbrales.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa y Arroz Salvaje:** se realizan pases de escarda en las zonas con presencia de ambas adventicias.
- **Junquillo:** han finalizado las aplicaciones, fallos generalizados.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** se mantienen las manchas en hojas y rodales, la superficie tratada alcanza el 11,50%.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas favorables para el desarrollo del cultivo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,57 y 1,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v(SC), en modo aéreo, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones, con un caldo de 350 a 500l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en encañado.

PLAGAS

- **Áfidos:** Sin incidencia.
- **Pudenta:** tras los vuelos registrados la pasada semana aumenta la presencia de adultos y puestas en los arrozales, apareciendo las primeras larvas.
- **Lepidópteros:** presencia en veras espesas, planteras e interior del cultivo, sin superar umbrales.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa y Arroz Salvaje:** finalizan las aplicaciones fitosanitarias, se realizan pases de escarda en las zonas con presencias de ambas adventicias.
- **Junquillo:** finalizando las aplicaciones, alcanzándose el 97% de la superficie.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** se mantienen las manchas en hojas y rodales, la superficie tratada alcanza el 8,30%.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica y en zonas con carencias de nutrientes.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Se mantienen las temperaturas elevadas y los vientos de levante que favorecen el desarrollo del cultivo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,6 y 2,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v(SC), en modo aéreo, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Se registra en Producción Integrada para arroz el Malation 44% para Pudenta. DOSIS: 2-2,5 l/ha por aplicación, permitiéndose 3 aplicaciones, con un caldo de 350 a 500l/ha. Modo terrestre.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra entre diferenciación panícula y encañado.

PLAGAS

- **Áfidos:** Se ha tratado el 93,4% del total de la superficie. Alta eficacia de las aplicaciones.
- **Pudenta:** se registran dos importantes vuelos de adultos entre los días 28 julio y 1 de agosto. Presencia de adultos y puestas.
- **Lepidópteros:** presencia en veras espesas, planteras e interior del cultivo.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** buena eficacia en las aplicaciones. Continúan los pases de escarda.
- **Arroz Salvaje:** buena eficacia en las aplicaciones en variedades Clearfield.
- **Junquillo:** finalizando las aplicaciones, alcanzándose el 96,32% de la superficie.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** Se incrementan las manchas en hojas y los rodales. Se inician los tratamientos, con un 0,5% de la superficie total.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica.

AVES

Elevada presencia, incursiones y daños de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Importante incremento de las temperaturas que favorecen el desarrollo del cultivo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre 0,6 y 1,4 g/l.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ +PROPICONAZOL (12+13),TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Fungicidas autorizados en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v(SC), en modo aéreo, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Está prohibida la aplicación de fertilizantes nitrogenados una vez iniciada la diferenciación de panícula.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico**

Fdo: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en la fase vegetativa de máximo ahijado.

PLAGAS

- **Áfidos:** Se ha tratado el 92,5% del total de la superficie. Alta eficacia de las aplicaciones.
- **Pudenta:** presencia en grama, junquillo y veras del cultivo. Se observa incursión de adultos y puestas en las parcelas.
- **Lepidópteros:** se observa en veras espesas, planteras e interior del cultivo, superando el umbral de tratamiento algunas parcelas. Se trata 1,23% superficie.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** buena eficacia en las aplicaciones. Continúan los pases de escarda.
- **Arroz Salvaje:** buena eficacia en las aplicaciones en variedades Clearfield.
- **Junquillo:** finalizando las aplicaciones, alcanzándose el 93 % de la superficie.

ENFERMEDADES

- **Pyricularia:** Se observan manchas en hojas y rodales en las variedades de tipo japónica y comienzan a verse manchas en los arroces de tipo índica.
- **Bipolaris:** Presencia en variedades de tipo índica.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas suaves y nieblas matinales, que favorece el desarrollo de enfermedades.

AVES

Se incrementa la presencia e incursiones de moritos, cigüeñas, garcillas y gallos azules.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,5 y 2 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Fungicidas autorizados en P.I. para **Pyricularia:** AZOXISTROBIN, PROCLORAZ, PROCLORAZ + PROPICONAZOL (12+13), TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL.
- Autorización de fungicidas en P.I. para **Bipolaris:** AZOXISTROBIN, TRIFLOXISTROBIN, PROCLORAZ+TEBUCONAZOL
- Autorización excepcional de Azoxistrobin 25% p/v(SC), en modo aéreo, contra Pyricularia. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones durante el período BBCH 55-65, PS 28días. Autorizado desde 15/07/2018 al 15/10/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- Está prohibida la aplicación de fertilizantes nitrogenados una vez iniciada la diferenciación de panícula.
- Se recomienda la eliminación de “rabo de gato” de las parcelas para prevenir la entrada de Pudenta al cultivo.
- Para mayor información consulte a su técnico

Fdo: Equipo Técnico



FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de ahijado.

PLAGAS

- **Áfidos:** se mantiene su presencia. La superficie tratada alcanza el 62%.
- **Pudenta:** presencia en grama, junquillo y veras del cultivo.
- **Lepidópteros:** se incrementan los daños. Se ha tratado 1,2% de la superficie.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** están finalizando las aplicaciones. Se alcanza el 52,50 % de la superficie.
- **Arroz Salvaje:** han finalizado las aplicaciones en variedades Clearfield, alcanzando el 4,10 % de la superficie.
- **Junquillo:** presencia generalizada, las aplicaciones alcanzan el 66% de la superficie.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas en ascenso que benefician el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de cigüeñas, moritos y garcillas, que provocan caída de plantas por pisoteo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,5 y 1,6 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Autorización excepcional de **BENZOATO DE PROPANIL 48% (SC)** p/v, cuya **concentración técnica de la sustancia activa Propanil sea superior al 98,4% y el máximo nivel del metabolito 3,4-DCA inferior al 0,1%**, contra Malas Hierbas de Hoja Estrecha en arroz. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones por campaña, espaciadas al menos 15 días. Autorizado desde 01/05/2018 al 28/08/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo.: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de ahijado.

PLAGAS

- **Áfidos:** se incrementa su presencia. La superficie tratada alcanza el 16%.
- **Pudenta:** presencia en grama, rabo gato y veras del cultivo.
- **Lepidópteros:** presencia en veras y zonas más densas.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** continúan las aplicaciones en parcelas que superan el umbral de tratamiento. Se alcanza el 46 % de la superficie.
- **Arroz Salvaje:** están finalizando las aplicaciones en variedades Clearfield, alcanzando el 4,10 % de la superficie.
- **Junquillo:** presencia generalizada, las aplicaciones alcanzan el 17% de la superficie.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas suaves para el óptimo desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de cigüeñas, moritos y garcillas, que provocan caída de plantas por pisoteo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,5 y 1,6 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Autorización excepcional de **BENZOATO DE PROPANIL 48% (SC) p/v**, cuya **concentración técnica de la sustancia activa Propanil sea superior al 98,4% y el máximo nivel del metabolito 3,4-DCA inferior al 0,1%**, contra Malas Hierbas de Hoja Estrecha en arroz. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones por campaña, espaciadas al menos 15 días. Autorizado desde 01/05/2018 al 28/08/2018.
- Se recuerda que la comunicación para aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo.: *Equipo Técnico*



FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de inicio de ahijado.

PLAGAS

- **Áfidos:** presencia en algunas parcelas.
- **Pudenta:** presencia en grama, rabo gato y veras del cultivo.
- **Lepidópteros:** sin incidencia

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** continúan las aplicaciones en parcelas que superan el umbral de tratamiento. Se alcanza el 37 % de la superficie.
- **Arroz Salvaje:** continúan las aplicaciones en variedades Clearfield, alcanzando el 4 % de la superficie.
- **Junquillo:** presencia generalizada. Se inician las aplicaciones, alcanzando el 1,84% de la superficie.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas en leve ascenso que favorecen el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de cigüeñas, moritos y garcillas, que provocan caída de plantas por pisoteo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,6 y 2,5 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Autorización excepcional de **BENZOATO DE PROPANIL 48% (SC)** p/v, cuya **concentración técnica de la sustancia activa Propanil sea superior al 98,4% y el máximo nivel del metabolito 3,4-DCA inferior al 0,1%**, contra Malas Hierbas de Hoja Estrecha en arroz. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones por campaña, espaciadas, al menos, 15 días. Autorizado desde 01/05/2018 al 28/08/2018.
- Se recuerda que la comunicación de aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo.: Equipo Técnico

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de plántula de cuatro hojas a inicio de ahijado.

PLAGAS

- **Quironómidos:** elevada incidencia en algunas parcelas de Hato Ratón y Marmoleja.
- **Efídridos:** escasa presencia.
- **Áfidos:** se mantiene su presencia en algunas parcelas.
- **Pudenta:** presencia en grama, rabo gato y veras del cultivo.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** continúan las aplicaciones en parcelas que superan el umbral de tratamiento. Se alcanza el 19 % de la superficie.
- **Arroz Salvaje:** se están realizando las aplicaciones en variedades Clearfield®, alcanzando el 2% de la superficie.
- **Algas:** incidencia en últimas siembras.
- **Junquillo:** presencia generalizada.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas moderadas que favorecen el desarrollo del cultivo.

AVES

Presencia de cigüeñas, moritos y garcillas, que provocan caída de plantas por pisoteo.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego oscila entre **0,8 y 1,7 g/l**.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- **Gusano Rojo y Algas:** Bajar los niveles de la lámina de agua.
- Autorización excepcional de **BENZOATO DE PROPANIL 48% (SC) p/v**, cuya **concentración técnica de la sustancia activa Propanil sea superior al 98,4% y el máximo nivel del metabolito 3,4-DCA inferior al 0,1%**, contra Malas Hierbas de Hoja Estrecha en arroz. DOSIS: 1 l/ha por aplicación, permitiéndose 2 aplicaciones por campaña, espaciadas, al menos, 15 días. Autorizado desde 01/05/2018 al 28/08/2018.
- Se recuerda que la comunicación de aplicación por medios aéreos debe realizarse con una semana de antelación.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo.: Equipo Técnico



SIEMBRA

Se ha alcanzado el **100%** de la superficie en Producción Integrada. En la Margen derecha se ha sembrado el 65% con tractor y el 35% con avión, mientras que en la Margen Izquierda se siembra con avión el 96% frente al 4% terrestre.

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de plántula de dos a cuatro hojas.

PLAGAS

- **Quironómidos:** elevada incidencia en algunas parcelas de Hato Ratón y Marmoleja.
- **Efídridos:** escasa presencia.
- **Áfidos:** presencia en algunas parcelas.
- **Pudenta:** puestas en grama junto al cultivo.

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** presencia de plántulas en parcelas infectadas. Se ha tratado el 1,16% de la superficie.
- **Algas:** incidencia en algunas parcelas.
- **Junquillo:** sin incidencia.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas normales para la época del año, que favorecen el desarrollo del cultivo.

OBSERVACIONES

-La salinidad del agua de riego está entre 0,6 y 1,5 g/l.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Se autorizan las siembras hasta el 30 de Junio. Se recomienda sembrar inmediatamente después de la inundación inicial de las parcelas.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:

•	Dosis máximas de abonado nitrogenado:	{	Tipo Indica:	165 UF de N/ha
			Tipo Japónica:	145 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**. Las dosis de Siembras recomendadas son:

•	Emplear semilla certificada . Las dosis de Siembras recomendadas son:	{	Tipo Indica:	165 Kg/ha
			Tipo Japónica:	180 Kg/ha
			Hibrida	80 Kg/ha

Se **prohíbe superar los 200 kg** de semilla/ha en Indica y los **220** en Japónica.
- **Gusano Rojo y Algas:** Bajar los niveles de la lámina de agua
- Autorización excepcional de **MOLINATO 75%** (GR) contra Echinochloa spp y Leptochloa spp. DOSIS: 12,5 kg/ha. 1 aplicación por campaña, sobre parcela inundada en postemergencia. Autorizado desde 22/5/2018 al 31/07/2018. **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo.: Equipo técnico



SIEMBRA

Se ha alcanzado el **98 %** de la superficie en Producción Integrada.

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en estado de plántula de una a tres hojas.

PLAGAS

- **Qüironómidos:** presencia en parcelas sembradas, sin superar umbral de tratamiento.
- **Efídridos:** escasa presencia.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** presencia de plántulas en parcelas infectadas.
- **Algas:** se incrementa la presencia.
- **Junquillo:** sin incidencia.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas en ascenso.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego está entre 0,6 y 1 g/l.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:

}	Tipo Indica: 165 UF de N/ha
	Tipo Japónica: 145 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**. Las dosis de Siembras recomendadas son:

}	Tipo Indica: 165 Kg/ha
	Tipo Japónica: 180 Kg/ha
	Híbrida 80 Kg/ha

Se prohíbe superar los 200 kg de semilla/ha en Indica y los 220 en Japónica.
- Se prohíben las siembras posteriores al 15 de Junio. Siendo recomendado sembrar inmediatamente después de la inundación inicial de las parcelas.
- **Gusano Rojo y Algas:** Bajar los niveles de la lámina de agua
- Autorización excepcional de **MOLINATO 75% (GR)** contra Echinochloa spp y Leptochloa spp. DOSIS: 12,5 kg/ha. 1 aplicación por campaña, sobre parcela inundada en postemergencia. Autorizado desde 22/5/2018 al 31/07/2018. **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo.: *Equipo técnico*

SIEMBRA

Se ha alcanzado el **60,3 %** de la superficie en Producción Integrada.

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en emergencia, las siembras más adelantadas están en estado de plántula de dos a tres hojas.

PLAGAS

- **Quironómidos:** se inician los muestreos en las parcelas inundadas, observándose presencia.
- **Efídridos:** sin presencia.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** presencia de plántulas en parcelas infectadas.
- **Algas:** escasa presencia.
- **Junquillo:** sin incidencia.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Temperaturas más bajas de lo habitual que están ocasionando un retraso en el desarrollo del cultivo. La presencia del viento produce arrastre de plántulas.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego es de **0,5 - 1 g/l**.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
- Dosis máximas de abonado nitrogenado:

}	Tipo Indica: 165 UF de N/ha
	Tipo Japónica: 145 UF de N/ha
- Emplear **semilla certificada**. Las dosis de siembra recomendadas son:

}	Tipo Indica: 165 Kg/ha
	Tipo Japónica: 180 Kg/ha
	Hibrida 80 Kg/ha

Se prohíbe superar los 200 kg de semilla/ha en Indica y los 220 en Japónica.
- Se prohíben las siembras posteriores al 15 de Junio. Siendo recomendado sembrar inmediatamente después de la inundación inicial de las parcelas.
- **Gusano Rojo y Algas:** Bajar los niveles de la lámina de agua
- Autorización excepcional de **MOLINATO 75% (GR)** contra Echinochloa spp y Leptochloa spp. DOSIS: 12,5 kg/ha. 1 aplicación por campaña, sobre parcela inundada en postemergencia. Autorizado desde 22/5/2018 al 31/07/2018. **Para mayor información consulte a su técnico.**

Fdo: *Equipo técnico*

Federación de Arroceros de Sevilla

Ctra. Del Toruño N°2.CP. 41.140. Isla Mayor. Sevilla

+34 954 92 29 76

+34 954 92 26 33

federaciondearroceros.es

administracion@federaciondearroceros.es



SIEMBRA

Se ha alcanzado el **14,06 %** de la superficie en Producción Integrada.

FENOLOGIA

El cultivo se encuentra en germinación – emergencia.

PLAGAS

- **Quironómidos:** Escasa presencia. Sin incidencia en el cultivo.
- **Efídridos:** Escasa presencia. Sin incidencia en el cultivo.
- **Para mayor información consulte a su técnico.**

MALAS HIERBAS

- **Echinochloa:** se observa aparición en parcelas infectadas.
- **Algas:** poca presencia.
- **Junquillo:** sin incidencia.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Las temperaturas con una ligera subida, favoreciendo germinación y emergencia de las plántulas.

AVES

No se observan daños.

OBSERVACIONES

La salinidad del agua de riego es de **0,5 - 1 g/l**.

RECORDATORIO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Es obligatorio realizar la **nivelación con láser** al menos una vez cada tres años.
 - Dosis máximas de abonado nitrogenado:

Dosis máximas de abonado nitrogenado:	{	Tipo Indica: 165 UF de N/ha
		Tipo Japónica: 145 UF de N/ha
 - Emplear **semilla certificada**. Las dosis de siembra recomendadas son:

Emplear semilla certificada . Las dosis de siembra recomendadas son:	{	Tipo Indica: 165 Kg/ha
		Tipo Japónica: 180 Kg/ha
		Híbrida 80 Kg/ha
- Se prohíbe superar los 200 kg de semilla/ha en Indica y los 220 en Japónica.**
- Se prohíben las siembras posteriores al 15 de Junio. Siendo recomendado sembrar inmediatamente después de la inundación inicial de las parcelas.
 - **Gusano Rojo y Algas:** Bajar los niveles de la lámina de agua. Para mayor información consulte a su técnico.

Fdo: Equipo técnico